



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

**Recurso de Revisión:** R.R.A.I.015/2021

**Sujeto Obligado:** H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec.

**--- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ---**

--- Con fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintidós, se recibió a través de correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el oficio número UTM/090/2022, signado por la licenciada Dina Lizbeth Rosado Sánchez, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado del H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec; con fecha dos de marzo del dos mil veintitrés, se recibió a través de correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio UTM/005/2023, signado por la Responsable de la Unidad de Transparencia, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha diez de febrero del dos mil veintitrés. ---

--- Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; así como en lo dispuesto por los Transitorios Tercero y Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada mediante el Decreto número 2582, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno; se ---

### ACUERDA:

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos los oficios número UTM/090/2022 y UTM/005/2023, signados por la licenciada Dina Lizbeth Rosado Sánchez, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado del H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec, para que surtan sus efectos legales correspondientes. ---

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 114, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha diez de febrero del dos mil veintitrés; feneció el veintiuno de febrero del dos mil veintidós; por lo que, se tiene al Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, otorgando respuesta en tiempo y forma. ---

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante los oficios número UTM/090/2022 y UTM/005/2023, signados por la



# OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Arenedros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



licenciada Dina Lizbeth Rosado Sánchez, Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - -

**CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.** - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - -

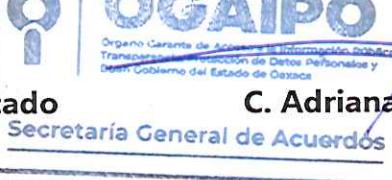
**Secretario General de Acuerdos**

**C. Luis Alberto Pavón Mercado**

**Jefa del Departamento de Ejecución  
de Resoluciones.**

**C. Adriana Reyes Martínez**

Secretaría General de Acuerdos



L.A.P.M. / ljp

**SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM**

De: "Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec"  
<transparencia.ixtepec2022@hotmail.com>

Fecha: 16/08/2022 10:51

Para: Notificaciones <notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx>

**C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGÁNO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENXCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN  
COBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento de la respuesta al Recurso de Revisión R.R.A.I.015/2021/SICOM el cual se le hizo de su conocimiento al [REDACTED] PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO IXTEPECANO, mediante correo electrónico [consejociudadanoixtepecano@gmail.com](mailto:consejociudadanoixtepecano@gmail.com)

Eliminado: Nombre de la persona recurrente. Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIETO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD IXTEPEC; OAXACA.**

**Adjuntos ( 3 archivos, 45.9 MB)**

- R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf (44.9 MB)
- CONTESTACION R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf (684.7 KB)
- RESPUESTA CONSEJO CIUDADANO R.R.A.I.015-2021-SICOM.png (257.9 KB)

Correo: Unidad de Transparencia x (86) WhatsApp x | + https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQQkADAwATYwMAitMTdmOC03MDI3LTAwAi0wMAoAEAACissf9yblR7jHh8ifDTtF

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar Deshacer

El explorador admite Outlook.com como controlador de correo electrónico... Probar ahora Volver a preguntar más tarde No volver a mostrar

Favoritos Elementos enviados Hoy SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Carpetas Bandeja de entrada SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Correo no deseado C. BERNARDO ANTONIO RIOS PRES...

Borradores Ayer Notificaciones SE NOTIFICA ACUERDO Lun 14:47

Elementos enviados C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES...

Elementos eliminados documento2.pdf 541 KB +1

Archivo

Notas consejociudadanoixtepecano...

Historial de conv...

Carpeta nueva DOCUMENTO 1...

Grupos Este mes

Nuevo grupo [Borrador] Tesoreria\_ixtepec@homai...

U Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec

Para: [REDACTED]

Mar 16/03/2022 10:40

Eliminado: Nombre y correo del recurrente.

Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. III, 12, 29, f. II, 61, f. I, y 63 de la AIPBGO

Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento a la respuesta al Recurso de Revision R.R.A.I.015/2021/SICOM, presentada ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPÓ).

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINÁ LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ

SE NOTIFICA RESPUESTA A... (Sin asunto) (Sin asunto)

10:40 a.m. 16/03/2022

about:blank 1/1

**SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISION R.R.A.I.015/2021/SICOM**

De: "Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec"  
<transparencia.ixtepec2022@hotmail.com>  
Fecha: 16/08/2022 10:51  
Para: Notificaciones <notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx>

**C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENXCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

Eliminado: Nombre y correo del recurrente.  
Fundamento legal: art.  
116 LGTAIP y arts. 6, f.  
XVIII, 12, 29, f. II, 61,  
62, f. I, y 63 de la  
LTAIPBGO

P R E S E N T E

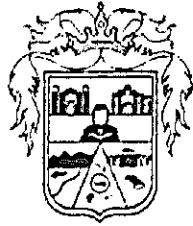
Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento de la respuesta al Recurso de Revisión R.R.A.I.015/2021/SICOM el cual se le hizo de su conocimiento al [REDACTED]  
[REDACTED] mediante correo electrónico  
[REDACTED]

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIETO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD IXTEPEC; OAXACA.

**Adjuntos ( 3 archivos, 45.9 MB)**

- R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf (44.9 MB)
- CONTESTACION R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf (684.7 KB)
- RESPUESTA CONSEJO CIUDADANO R.R.A.I.015-2021-SICOM.png (257.9 KB)



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA  
GESTIÓN 2022 - 2024.**



**“2022, Año del Centenario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”**

**FECHA: 15 de agosto del 2022.**

**RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I.015/2021/SICOM**

**ASUNTO: Se informa el cumplimiento a la  
resolución emitida en el Recurso de Revisión  
número R.R.A.I.011/2021 del Índice del OGAPO.**

**OFICIO: UTM/090/2022.**

**CC. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL  
ESTADO DE OAXACA.**

**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a la resolución de fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, dictada por este Órgano Garante, dentro de los autos del Recurso de Revisión número R.R.A.I.015/2021/SICOM, en la que se determinó que este Sujeto Obligado, de respuesta a la solicitud planteada por el ciudadano [REDACTED]

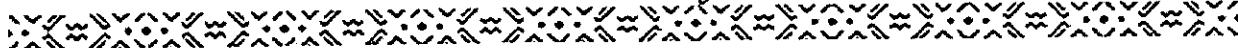
[REDACTED] con fecha de presentación en la Plataforma Nacional de Transparencia veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, por medio del presente, se hace del conocimiento a este Órgano Garante, que las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, entraron en funciones a partir del primero de enero del año en curso, por lo que desconocían la solicitud de información planteada por el recurrente, sin embargo, en aras de garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos, una vez que se tuvo conocimiento de dicha solicitud, se turnó al área correspondiente para su respuesta.

Eliminado: Nombre de la persona recurrente.  
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

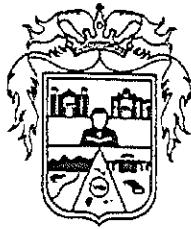
Derivado de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 30, 71 Fracciones VI y XI, y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, así como 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, este Sujeto Obligado Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Juchitán, Oaxaca, atendió la información requerida, referente a:

ccp Archivo

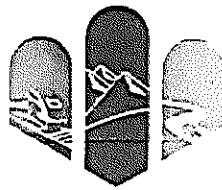
**TRABAJAMOS**  
DE LA MANO CON LA *Gente*



Av. 16 de Septiembre, S/N, Col. Centro, C.P. 70110 Ciudad Ixtepec, Oaxaca.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA  
GESTIÓN 2022 - 2024.**



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**"...MONTO TOTAL DESTINADO A LA PAVIMENTACION DE LA  
CALLE ALLENDE, ASI COMO LA LICITACION REALIZADA,  
EXPEDIENTE TECNICO, EL DESGLOSE DE GASTOS Y EL  
DESTINO DE LA FIANZA DE LOS VICIOS OCULTOS  
UTILIZANDO LA PAVIMENTACION..."**

Al respecto, dicha solicitud de información fue atendida a través del oficio número 53-MAT, de fecha 15 de agosto del año dos mil veintidós, suscrito por el Arquitecto Ramon Bernal Díaz Director de obras y servicios municipales del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oaxaca.

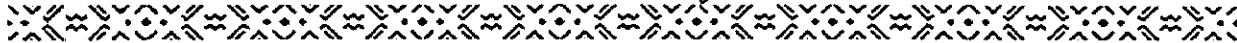
En consecuencia y en cumplimiento a las obligaciones que en materia de acceso a la información tiene este Sujeto Obligado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 y 133 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, se solicita se tenga dando cumplimiento a este Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a la resolución de fecha quince de veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, dictada dentro del recursos de revisión número R.R.A.I.015/2021/SICOM.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.

ccp Archivo

**TRABAJAMOS**  
DE LA MANO CON LA *Gente*



Av. 16 de Septiembre, S/N, Col. Centro, C.P. 70110 Ciudad Ixtepec, Oaxaca.

Correo: Unidad de Transparencia (86) WhatsApp https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQQkADAwATYwMAltMTdmOC03MDI3LTAwAi0wMAoAEAACIssf9ybIR7jHh8ifDTfF

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar Deshacer ...

El explorador admite Outlook.com como controlador de correo electrónico... Probar ahora Volver a preguntar más tarde No volver a mostrar

Favoritos Elementos enviados Hoy

Carpetas

Bandeja de entrada SE NOTIFICA RESPUESTA AL ... 10:40 C. BERNARDO ANTONIO RIOS PRES...

Correo no deseado

Borradores Ayer

Notificaciones SE NOTIFICA ACUERDO Lun 14:47 C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES...

Elementos enviados

Elementos eliminados R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf 33 MB

Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec Para: Mar 16/08/2022 10:40 Eliminado: Nombre y correo del recurrente. Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62 f. I, y 63 de la IPBGO

SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento a la respuesta al Recurso de Revisión R.R.A.I.015/2021/SICOM, presentada ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIP).

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINÁ LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ

SE NOTIFICA RESPUESTA A... (Sin asunto) (Sin asunto)

https://micorreo.telemex.com/api/bf/attachments/?folder=INBOX&uid=919&part=4&action=view&name=RESPUESTA CONSEJO CIUDADANO R.R.A.I.015-2021-SICOM.png

**Fwd: SE NOTIFICA RECURSO DE REVISION R.R.A.I.015/2021**

De: "Actuaria" <actuaria@ogaipoaxaca.org.mx>  
Fecha: 02/03/2023 11:37  
Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

----- Mensaje original -----

Asunto: SE NOTIFICA RECURSO DE REVISION R.R.A.I.015/2021  
Fecha: Tue, 24 Jan 2023 17:02:28 +0000  
De: "Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec" <transparencia.ixtepec2022@hotmail.com>  
Para: "actuaria@ogaipoaxaca.org.mx" <actuaria@ogaipoaxaca.org.mx>

R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf

**C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENXCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN  
COBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

Eliminado: Nombre de  
la persona recurrente.  
Fundamento legal: art.  
116 LGTAIP y arts. 6, f.  
XVIII, 12, 29, f. II, 61,  
62, f. I, y 63 de la  
LTAIPBGO

P R E S E N T E

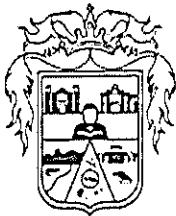
Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento al RECURSO DE REVISION R.R.A.I.015/2021, el cual se le hizo de su conocimiento al [REDACTED]

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIETO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD IXTEPEC; OAXACA.**

Adjuntos ( 3 archivos, 1.5 MB)

- RECURSO DE REVISION R.R.A.I.015-2021.pdf (921.1 KB)
- Captura de pantalla (18).png (315.0 KB)
- Captura de pantalla (19).png (291.5 KB)



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA  
GESTIÓN 2022 - 2024**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I.015/2021/SICOM  
ASUNTO: SE INFORMA EL CUMPLIMIENTO A LA  
RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO  
R.R.A.I.015/2021/SICOM DEL ÍNDICE DEL OGAPO  
OFICIO NÚMERO: UTM/005/2023  
ASUNTO: SE RINDE INFORME**

Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 23 de enero de 2022.

**CC. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL  
ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTES.**

En cumplimiento a la resolución de fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós, dictada por este Órgano Garante, dentro de los autos del Recurso de Revisión número R.R.A.I.015/2021, en la que se determinó que este Sujeto Obligado, de respuesta a la solicitud planteada por el ciudadano Bernardo Antonio Ríos donde solicita lo siguiente: **... "MONTO TOTAL DESTINADO A LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE, ASI COMO LA LICITACIÓN REALIZADA, EXPEDIENTE TÉCNICO, EL DESGLOSE DE GASTOS Y EL DESTINO DE LA FIANZA DE LOS VÍCOS OCULTOS UTILIZADO EN LA PAVIMENTACIÓN"...**, por medio del presente, se hace de su conocimiento a este Órgano Garante, que el Recurso de Revisión ya fue turnada el doce de agosto del año dos mil veintidós, con número de oficio **UTM/088/2022** al C. Ramon Bernal Diaz, Director de Obras y Servicios Municipales de este Honorable Ayuntamiento Municipal.

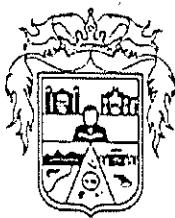
Dicha solicitud de información fue atendida a través de del oficio número **53-MAT** de fecha quince de agosto de año dos mil veintidós donde se informó lo siguen:

**... "DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE  
ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, SE  
LOCALIZO EL EXPEDIENTE DE LA OBRA DENOMINADA  
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE  
LA CALLE ALLENDE ENTRE MOCTEZUMA Y GALEANA, BARRIO SAN**

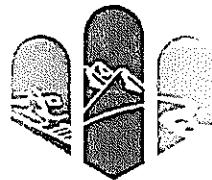
**TRABAJAMOS**  
DE LA MANO CON LA *Gente*



Av. 16 de Septiembre, S/N, Col. Centro, C.P. 70110 Ciudad Ixtepec, Oaxaca.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA  
GESTIÓN 2022 - 2024**  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



ANTONIO", Y EN ARAS DE SOLVENTAR LA INFORMACION ANEXO  
COPIA EN VERSION PUBLICA DE DICHO EXPEDIENTE" ...

Derivado de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 30, 71 Fracciones VI y XI, y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, así como 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, este Sujeto Obligado Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtépec, Juchitán, Oaxaca, atendió la información requerida, referente a:

**"...MONTO TOTAL DESTINADO A LA PAVIMENTACION DE LA CALLE  
ALLENDE, ASI COMO LA LICITACION REALIZADA, EXPEDIENTE  
TECNICO, EL DESGLOSE DE GASTOS Y EL DESTINO DE LA FIANZA DE  
LOS VICIOS OCULTOS UTILIZADOS EN LA PAVIMENTACION..."**

Al respecto, dicha solicitud de información fue notificada al Recurrente a través del oficio número **UTM/089/2022**, de fecha quince de agosto del año dos mil veintidós, así mismo le fue informado el cumplimiento de la resolución emitida por este Órgano Garante mediante el oficio numero **UTM/090/2022** de fecha quince de agosto del año dos mil veintidós, por esta Unidad de Transparencia Municipal a los correos electrónicos: [REDACTED] y [notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx](mailto:notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx), respectivamente.

En consecuencia y en cumplimiento a las obligaciones que en materia de acceso a la información tiene este Sujeto Obligado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 y 133 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, se solicita se tenga dando cumplimiento a este Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtépec, Oaxaca, a la resolución de fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós, dictada dentro del Recursos de Revisión número **R.R.A.I.015/2021**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ SE  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**DE CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.**

**TRABAJAMOS**

**DE LA MANO CON LA *Gente***

Av. 16 de Septiembre, S/N, Col. Centro, C.P 70110 Ciudad Ixtépec, Oaxaca.

Solicitudes - PNT Correo: Unidad de Transparencia outlook.live.com/mail/0/1d/AQQKADAWATywMAitkTdmO30GMDISLTAwA0wMAoAEASiQAYpd08Q3moO%2FR2Whq

Elementos enviados 015

Inicio Vista Ayuda Correo nuevo

Favoritos Resultados Filtrar

Carpetas Resultados principales

Bandeja de e... consejociudadanoixtepecano... SE NOTIFICA RESPUE... 16/05/2022

Correo no de... C. BERNARDO A... Elementos enviados

Borradores R.R.A.I.015-2021

Elementos e... 1 Notificaciones SE NOTIFICA RESPUE... 16/05/2022

Elementos enviados C.C. COMISIONA... Elementos enviados

Archivo R.R.A.I.015-2021

Notas oficialadepartes@ogaipo.org... SE NOTIFICA RECURS... 15/11/2022

Historial de c... C.C. COMISIONA... Elementos enviados

Crear carpeta...

Grupos Todos los resultados

Nuevo grupo

Luis Gallegos > HACERLES LINK Mar 05/01

POR FIS CREARLE... Elementos enviados

Plan Municipal ... +1

oficialadepartes@ogaipo.org... SE NOTIFICA RECURS... 15/11/2022

C.C. COMISIONA... Elementos enviados

ACTA DE INEXI... +1

SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec

Para: Notificaciones Mar 16/05/2022 10:49

R.R.A.I.015-2021-SICOM.pdf 33 MB

Mostrar los 3 otros adjuntos (34 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

C.C. COMISIONADOS INTEGRANTES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y BUEN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE

Por medio del presente correo electrónico, hago de su conocimiento el cumplimiento de la respuesta al Recurso de Revisión R.R.A.I.015/2021/SICOM el cual se le hizo de su conocimiento al C. BERNARDO ANTONIO RÍOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO IXTEPECANO, mediante correo electrónico consejociudadanoixtepecano@gmail.com

Sin más por el momento me despido de usted, pidiéndole acusar de recibido este correo electrónico y enviándole un cordial saludo

SE NOTIFICA RESPUESTA A... (Sin asunto)

Escribe aquí para buscar

Índice INMEX +1,25% 0123 p.m. 23/01/2023

Solicitudes - PNT Correo Unidad de Transparencia outlook.live.com/mail/0/10/AQKQADAwATYwMAItMTdmOC03MDISLTawAidwMAoAEAAIks9ybiR7jHhsfOTTF

← 015 Elementos enviados Reuniones

Inicio Vista Ayuda Correo nuevo

Favoritos Resultados Filtros

Carpetas Resultados principales

Bandeja de entrada SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Correo no destinado Unidad de Transparencia Ixtepec H. Ayuntamiento Ciudad Ixtepec

Borradores R.R.A.I.015-2021-5ICOM.pdf

Elementos enviados 1 C. BERNARDO A. R.R.A.I.015-2021-5ICOM.pdf

Elementos eliminados C. BERNARDO A. R.R.A.I.015-2021-5ICOM.pdf

Archivo R.R.A.I.015-2021-5ICOM.pdf

Notas Oficialiadepartes@ogaipo.org...

Historial de envío SE NOTIFICA RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

Crear carpeta

Grupos Luis Gallegos ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LICENCIADA DINA LIZBETH ROSADO SÁNCHEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD IXTEPEC;  
OAXACA

Nuevo grupo

Todos los resultados

Luis Gallegos HACERLES LINK Mar 03/01  
POR FIS CREARLE...

Plan Municipal...

Oficialiadepartes@ogaipo.org...

SE NOTIFICA RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM

C. C. COMISIONADA...

ACTA DE INEXISTENCIA

Responder Reenviar

SE NOTIFICA RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.015/2021/SICOM (Sin asunto)

Escribe aquí para buscar 33°C Mayom, soleado 01:23 p.m. 23/01/2023